

RECIBIDO	
Secretaría General	
EMPAS S.A.	
Fecha:	11-12-14
Hora:	3:00 pm
Firma:	<i>Celen</i>

Bogotá, 10 de Diciembre de 2014

EMPAS S.A. RECIBIDO

888824 11DEC14 3:00 PM

Señores

EMPAS SA

Empresa Pública de Alcantarillado de Santander SA ESP
Bucaramanga - Santander

Por medio del presente escrito me permito realizar las siguientes observaciones con el fin de que sean tenidas en cuenta para participar en el proceso de selección Nro 018 -20 14 Cuyo Objeto a Contratar corresponde a la Construcción Emisario Rio de Oro - la Marino del Municipio de Girón y de esta manera permitir la pluralidad de oferentes.

1) Nos remitimos al numeral **3.04.01.02 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE** que reza:

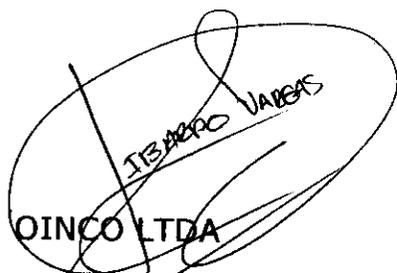
- Al menos uno de los contratos deberá demostrar la ejecución de las siguientes actividades: excavaciones: 25% de la cantidad de excavación establecida en el presupuesto oficial, acero de refuerzo: 25% y concreto de 4000 psi: 25% y debe estar clasificado en los códigos UNSPSC 401425 / 811015 / 831015 en el RUP.

Solicitamos se permita acreditar de manera general el requisito del concreto al igual que la entidad lo requiere para las actividades de Excavación y Acero sin tener en cuenta especificación alguna, es decir permitir que el proponente acredite el 25% de las cantidades correspondientes a concreto de 4000 psi con cualquier resistencia.

2) Numeral **2.05.04 EQUIPO DEL PROPONENTE**, solicitamos se permita acreditar la disponibilidad de equipos con modelos anteriores a los solicitados en los términos de referencia ya que

los equipos antiguos también se encuentran en óptimas condiciones y podrían prestar sus servicios sin tener inconveniente alguno.

Atentamente,



OINCO LTDA

NIT 900.037.384 - 8

LIBARDO ALFONSO VARGAS LOMBO

CC 79528764 de Bogota